

## TERCERA CONVOCATORIA

### ADQUISICION DE MATERIALES DE ESCRITORIO PARA LAS DIFERENTES OFICINAS DE LA UGEL- CALCA

#### **PRESENTACIÓN DE OFERTAS:**

#### **HORA Y FECHA:**

REMITIR SU COTIZACION DE MANERA VIRTUAL Y/O FISICO HASTA  
LAS 8:00 AM DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DEL 2025

#### **ADJUNTAR:**

- ADJUNTAR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, SIN BORRONES NI ENMENDADURAS.
- ATENCIÓN Y OBSERVACIONES:  
OFICINA DE ABASTECIMIENTO.

ATENTAMENTE,



## SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 002308

UNIDAD EJECUTORA : 311 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CALCA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001550  
Nº E/M : 00098

Señores :	R.U.C. :
Dirección :	
Teléfono :	Fax :
Email :	Fecha :
Concepto :	Moneda : S/. ADQUISICION DE MATERIALES DE ESCRITORIO PARA LAS DIFERENTES OFICINAS DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CALCA

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
221	UNIDAD	711100010036	BORRADOR BLANCO PARA LAPIZ TAMAÑO GRANDE		
278	UNIDAD	718500060003	CHINCHE CON CABEZA DE COLORES X 50		
327	UNIDAD	718500050032	CLIP DE METAL 33 mm X 100		
94	UNIDAD	737000010046	COLA SINTETICA X 250 g CON DOSIFICADOR		
237	UNIDAD	711100030005	CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPICERO		
80	UNIDAD	715000320008	CUCHILLA PARA CORTAR PAPEL TAMAÑO MEDIANO		
135	UNIDAD	718500080010	GRAPA 23/10 X 1000		
115	UNIDAD	718500080012	GRAPA 23/13 X 1000		
111	UNIDAD	718500080014	GRAPA 23/15 X 1000		
84	UNIDAD	718500080127	GRAPA 26/10 X 5000		
164	UNIDAD	718500080026	GRAPA 26/6 X 5000		
442	UNIDAD	716000040112	LAPIZ NEGRO GRADO 2B CON BORRADOR		
249	UNIDAD	717200170044	PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm APROX. COLOR MORADO		
225	UNIDAD	717200170036	PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm COLOR AMARILLO		

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CALCA

**Condiciones de Compra**

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega en Nº Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :



## SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 002308

UNIDAD EJECUTORA : 311 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CALCA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001550  
Nº E/M : 00098

Señores :	R.U.C. :
Dirección :	
Teléfono :	Fax :
Email :	Fecha :
Concepto :	Moneda : S/.
ADQUISICION DE MATERIALES DE ESCRITORIO PARA LAS DIFERENTES OFICINAS DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CALCA	

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
217	UNIDAD	717200170035	PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm COLOR AZUL		
293	UNIDAD	717200170040	PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm COLOR CELESTE		
228	UNIDAD	717200170043	PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm COLOR FUCSIA		
208	UNIDAD	717200170034	PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm COLOR ROJO		
203	UNIDAD	717200170041	PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm COLOR ROSADO		
419	UNIDAD	717200170046	PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm COLOR TURQUESA		
240	UNIDAD	717200170037	PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm COLOR VERDE		
57	UNIDAD	711100040005	PASTA LIMPIA TIPOS X 35 g		
46	UNIDAD	715000120045	PERFORADOR DE 2 ESPIGAS PARA 25 HOJAS		
30	UNIDAD	715000120022	PERFORADOR DE 2 ESPIGAS PARA 40 HOJAS		
185	UNIDAD	716000060443	PLUMON RESALTADOR PUNTA GRUESA BISELADA COLOR AMARILLO		
98	UNIDAD	716000060444	PLUMON RESALTADOR PUNTA GRUESA BISELADA COLOR ANARANJADO		
113	UNIDAD	716000060465	PLUMON RESALTADOR PUNTA GRUESA BISELADA COLOR CELESTE		
103	UNIDAD	716000060445	PLUMON RESALTADOR PUNTA GRUESA BISELADA VERDE		

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CALCA

### Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :



## SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 002308

UNIDAD EJECUTORA : 311 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CALCA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001550  
Nº E/M : 00098

Señores :	R.U.C. :
Dirección :	
Teléfono :	Fax :
Email :	Fecha :
Concepto :	Moneda : S./.
ADQUISICION DE MATERIALES DE ESCRITORIO PARA LAS DIFERENTES OFICINAS DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CALCA	

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
81	UNIDAD	716000060588	PLUMÓN RESALTADOR PUNTA MEDIA BISELADA FORMA DE MANO 5 COLORES		
63	UNIDAD	715000150002	PORTA CLIPS ACRILICO CON IMAN		
83	UNIDAD	715000190001	REGLA DE PLASTICO 30 cm		
70	UNIDAD	715000200007	SACAGRAPA DE METAL TIPO MARIPOSA		
119	UNIDAD	715000220029	TAJADOR DE METAL PARA LAPIZ		
87	UNIDAD	716000090048	TAMPON CON CUBIERTA DE PLASTICO TAMAÑO MEDIANO COLOR AZUL		
50	UNIDAD	716000090047	TAMPON CON CUBIERTA DE PLASTICO TAMAÑO MEDIANO COLOR NEGRO		
34	UNIDAD	716000090046	TAMPON CON CUBIERTA DE PLASTICO TAMAÑO MEDIANO COLOR ROJO		
62	UNIDAD	716000090045	TAMPON PARA HUELLA DACTILAR		
130	DOC.	718500140013	BINDER CLIP (CLIP BILLETERO) DE 1 1/4 in (32 mm)		
<b>SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS:</b>					
				<b>TOTAL</b>	

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CALCA

**Condiciones de Compra**

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega en Nº Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Atentamente;





## ANEXO 01

### DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores:

Unidad de Gestión Educativa Local-Calca.

De mi mayor consideración. -

El que se suscribe, ..... , postor y/o representante Legal de ....., identificado con ..... N° ....., con poder inscrito en la localidad de ..... en la Ficha N° ..... Asiento N° ..... , DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información se sujet a la verdad:

Nombre, Denominación o Razón Social:			
Domicilio Legal:			
RUC:	Teléfono(s):		
Celular N°			
Correo electrónico:			

#### Autorización de notificación por correo electrónico:

Autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

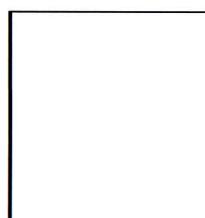
1. Solicitud de la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta.
2. Solicitud de negociación regulado en el artículo 132 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Pùblicas, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF.
3. Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
4. Notificación de la orden de servicio o compra, de ser el caso.

Asimismo, me comprometo a remitir la confirmación de recepción del correo electrónico, en el plazo máximo de dos días hábiles de recibida la comunicación.

Calca, ..... de ..... 2025

Atentamente,

Firma y Sello



Huella



## **ANEXO 02**

### **CARTA DE AUTORIZACIÓN PAGO EN CCI**

SEÑORES:  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-CALCA.

Asunto: Autorización para pago con abonos a cuenta CCI

**PROVEEDOR** : ..... .

B.U.C. N° : \_\_\_\_\_

**TELÉFONO** : **983 20 00 00**

CUENTA CCL N° : .

**CORREO:** \_\_\_\_\_

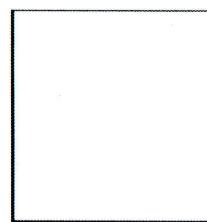
En tal sentido, agradeceré se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a mi nombre sean abonados en la cuenta que corresponde el indicado

Así mismo dejo constancia que la factura a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente orden de compra y/o de servicio o las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato quedara cancelada para todos los efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere al primer párrafo de la presente.

Calca, ..... de ..... 2025

Atentamente,

Firma y Sello



## Huella



## ANEXO 03

### DECLARACIÓN JURADA

SEÑORES:

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-CALCA.

El que se suscribe, ..... , postor y/o representante Legal de ..... , identificado con N° ..... , con poder inscrito en la localidad de ..... en la Ficha N° ..... Asiento N° .....

**DECLARO BAJO JURAMENTO**, que la siguiente información se sujeta a la verdad:

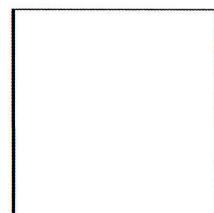
- 1) No tiene impedimento ni está inhabilitado para contratar con el Estado.
- 2) Es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta a efectos del presente proceso de contratación
- 3) Conoce las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- 4) Conoce y acepta las modalidades de comunicación señaladas en el numeral 20.1.2 del artículo 20 de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- 5) Sus representantes legales no tienen grado de parentesco hasta el 2º grado de consanguinidad o 2º de afinidad, ni por razón de matrimonio o por unión de hecho, con todos funcionarios o servidores de la UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CALCA
- 6) Cuenta con inscripción vigente y habido en el Registro Único del Contribuyente (RUC)
- 7) Cuenta con Inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) en el rubro del objeto de la contratación (En caso el importe de la cotización sea igual o mayor a 1 UIT).
- 8) El correo electrónico es el medio oficial, donde se notificará ampliación de plazo resolución de contrato u orden de compra y servicio. Siendo contabilizado al día siguiente de su recepción.
- 9) Declara y garantiza no haber. Directo o indirectamente, o tratándose de una persona natural o jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración. Apoderados, representantes legales funcionarios asesores o personas vinculadas.
- 10) Asimismo, se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato u orden de compra y servicio, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales funcionarios, asesores y personas vinculadas.

Cusco, ..... de ..... 2025

Atentamente,

\_\_\_\_\_

Firma y Sello



Huella



## ANEXO 04 DECLARACION JURADA ANTISOBORNO

SEÑORES:

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-CALCA.

El que se suscribe, ..... , postor y/o representante Legal de ..... , identificado con ..... N° ..... , con poder inscrito en la localidad de ..... en la Ficha N° ..... Asiento N° ..... .

**EL CONTRATISTA** no ha ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que pueda constituir un incumplimiento a la Ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios , asesores o personas vinculadas, en concordancia a lo establecido en la Ley N°32069, Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento.

Asimismo, **EL CONTRATISTA** se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas en virtud a lo establecido en concordancia a lo establecido en la Ley N°32069, Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento.

Asimismo, **EL CONTRATISTA** se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.

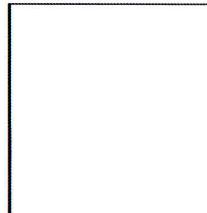
De la misma manera, **EL CONTRATISTA** es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y a las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.

Finalmente, el incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta cláusula, durante la ejecución contractual, otorga a **LA ENTIDAD CONTRATANTE** el derecho de resolver total o parcialmente el contrato. En ningún caso, dichas medidas impiden el inicio de las acciones civiles, penales y administrativas a que hubiera lugar.

Calca, ..... de ..... 2025

Atentamente,

Firma y Sello



Huella



## ANEXO 05 PACTO DE INTEGRIDAD

SEÑORES:

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-CALCA.

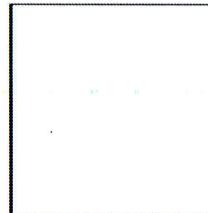
El que se suscribe, ..... , postor y/o representante legal de ..... , identificado con ..... N° ..... , con poder inscrito en la localidad de ..... en la ficha N° ..... , suscribo el presente pacto de integridad a través del cual reconozco la importancia de aplicar los principios que rigen el presente proceso de selección.

- 1) Reconocemos la importancia de aplicar los principios que rigen los procesos de contrataciones confirmando que no hemos ofrecido u otorgado, ni ofrecemos u otorgaremos, ya sea directa o indirecta a través de terceros, ningún pago o beneficio indebido o cualquier otra ventaja inadecuada a funcionario público alguno o a sus familiares o socios comerciales, a fin de obtener o mantener el contrato objeto del presente proceso de selección.
- 2) Confirmamos que no hemos celebrado o celebraremos acuerdos formales o tácitos entre los postores o con terceros, con el fin de establecer prácticas restrictivas de la libre competencia.
- 3) No se efectúa o efectuara beneficio alguno a los responsables de conducir los procesos de selección para obtener la buena pro a la contratación en general de acuerdo a la naturaleza del servicio.
- 4) El incumplimiento del presente pacto de integridad generara
  - a. Para el postor o contratista, la inhabilitación para contratar con el estado sin perjuicio de las responsabilidades emergentes
  - b. Para los funcionarios de la unidad de gestión educativa local calca, las sanciones derivadas de su régimen laboral.

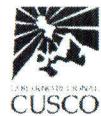
Calca, ..... de ..... 2025

Atentamente,

Firma y Sello



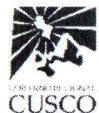
Huella



## ESPECIFICACIONES TECNICAS

### ADQUISICION DE MATERIALES DE ESCRITORIO PARA LAS DIFERENTES AREAS Y UNIDADES DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CALCA.

<b>1. DEPENDENCIA SOLICITANTE</b>	DIRECCION DE ADMINISTRACION - UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CALCA														
<b>2. OBJETO DE LA ADQUISICION</b>	El requerimiento tiene por objeto la adquisicion de MATERIALES DE ESCRITORIO los bienes adqueridos garantizaran la disponibilidad de los recursos necesarios de operatividad para las diferentes área y unidades de la Unidad de Gestión Educativa Local Calca.														
<b>3. FINALIDAD PÚBLICA</b>	Tiene por finalidad adquirir MATERIALES DE ESCRITORIO para las diferentes áreas y unidades y proveer de bienes al personal de las diferentes Oficinas para el desarrollo óptimo de sus funciones Administrativas y técnicas dentro de la Entidad, en cumplimiento a los objetivos estratégicos y específicos del Plan Operativo Institucional de la Entidad.														
<b>4. VINCULACIÓN AL POI</b>	El presente requerimiento permitirá el cumplimiento de la Actividad Operativa "ACCIONES ADMINISTRATIVAS".														
<b>5. CARACTERISTICAS DEL BIEN</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRE DEL BIEN</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>BINDER CLIP (CLIP BILLETERO) DE 1 1/4 in (32 mm)</td> <td>DOC.</td> <td>486</td> </tr> <tr> <td>BORRADOR BLANCO PARA LAPIZ TAMAÑO GRANDE</td> <td>UNIDAD</td> <td>794</td> </tr> <tr> <td>CHINCHE CON CABEZA DE COLORES X 50</td> <td>UNIDAD</td> <td>1109</td> </tr> </tbody> </table>			NOMBRE DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	BINDER CLIP (CLIP BILLETERO) DE 1 1/4 in (32 mm)	DOC.	486	BORRADOR BLANCO PARA LAPIZ TAMAÑO GRANDE	UNIDAD	794	CHINCHE CON CABEZA DE COLORES X 50	UNIDAD	1109
NOMBRE DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD													
BINDER CLIP (CLIP BILLETERO) DE 1 1/4 in (32 mm)	DOC.	486													
BORRADOR BLANCO PARA LAPIZ TAMAÑO GRANDE	UNIDAD	794													
CHINCHE CON CABEZA DE COLORES X 50	UNIDAD	1109													
<b>Anayi Francisco Meza Thica</b> DIRECTOR DEL AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA <b>GOBIERNO REGIONAL CUSCO</b> GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA - UNIDAD CALCA <b>ANAYI FRANCISCO MEZA THICA</b> <b>DIRECTOR DEL AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>															



	CLIP DE METAL 33 mm X 100	UNIDAD	1273
	A photograph of a black rectangular box containing metal paperclips. Several loose clips are scattered in front of the box.		
	COLA SINTETICA X 250 g CON DOSIFICADOR	UNIDAD	399
	A photograph of a white plastic bottle with a black cap, labeled "cola sintética". It has a small tube or dosing tool attached to the side.		
	CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPICERO	UNIDAD	845
	A photograph of a black liquid correction pen, similar to a highlighter, with a silver tip.		
	UCHILLA PARA CORTAR PAPEL TAMAÑO MEDIANO Cutter profesional 18 mm mango de goma	UNIDAD	395
	A photograph of a large, heavy-duty paper cutter with a dark handle and a sharp metal blade.		
	GRAPA 23/10 X 1000	UNIDAD	574
	A photograph of a black rectangular box containing a large quantity of metal staples.		

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UGEL CALCA UGEL 311  
DIRECTOR DEL AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
11/09/2010  
Firma: *[Signature]*

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA  
CALCA



	GRAPA 23/13 X 1000		
		UNIDAD	482
	GRAPA 23/15 X 1000		
		UNIDAD	428
	GRAPA 26/10 X 5000		
		UNIDAD	78
	GRAPA 26/6 X 5000		
		UNIDAD	638
	LAPIZ NEGRO GRADO 2B CON BORRADOR		
		UNIDAD	981

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UEF CALCA - UE 311  
*[Firma]*  
Abg. Francisco Meza Tica  
DIRECTOR DEL ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD DE  
GESTIÓN EDUCATIVA  
LOCAL CALCA



GOBIERNO REGIONAL  
DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL  
DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL CALCA

AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

 	<p>PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm APROX. COLOR MORADO</p> <p>PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm COLOR AMARILLO</p> <p>PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm COLOR AZUL</p> <p>PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm COLOR CELESTE</p>	UNIDAD	946
		UNIDAD	850
		UNIDAD	809
		UNIDAD	1098



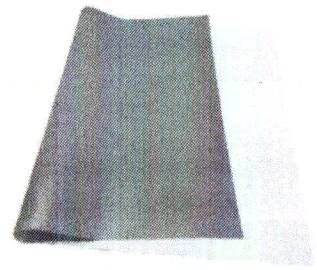
GOBIERNO REGIONAL  
DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL  
DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL CALCA

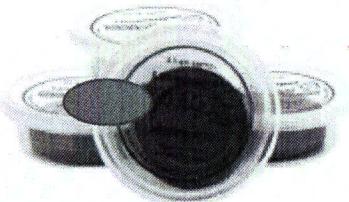
AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

	<p>PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm COLOR FUCSIA</p> 	UNIDAD	862
	<p>PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm COLOR ROJO</p> 	UNIDAD	558
	<p>PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm COLOR ROSADO</p> 	UNIDAD	762
	<p>PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm COLOR TURQUESA</p> 	UNIDAD	1626
	<p>PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm COLOR VERDE</p> 	UNIDAD	910

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL EDUCACIÓN CUSCO  
UGEL CALCA - UE 311  
*[Signature]*  
Abgto. Francisco Meza Tica  
DIRECTOR DEL AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



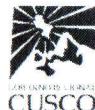


	<p>PASTA LIMPIA TIPOS X 35 g</p> 	UNIDAD	198
	<p>PERFORADOR DE 2 ESPIGAS PARA 25 HOJAS Diseño elegante, resistente y durable. Estructura metálica inoxidable con grip de goma. Imágenes referenciales. Color azul o negro</p> 	UNIDAD	174
	<p>PERFORADOR DE 2 ESPIGAS PARA 40 HOJAS Estructura metálica inoxidable. Perforador para 40 hojas Color azul o negro</p> 	UNIDAD	117
	<p>PLUMON RESALTADOR PUNTA GRUESA BISELADA COLOR AMARILLO</p> 	UNIDAD	609



	PLUMON RESALTADOR PUNTA GRUESA BISELADA COLOR ANARANJADO		UNIDAD	377
	PLUMON RESALTADOR PUNTA GRUESA BISELADA COLOR CELESTE		UNIDAD	404
	PLUMON RESALTADOR PUNTA GRUESA BISELADA VERDE		UNIDAD	406
	PLUMÓN RESALTADOR PUNTA MEDIA BISELADA FORMA DE MANO 5 COLORES		UNIDAD	318
	PORTE CLIPS ACRILICO CON IMAN		UNIDAD	227

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UESEL CALCA - UE 311  
Abg. Francisco Maza Túca  
DIRECTOR DEL AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



GOBIERNO REGIONAL  
DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL  
DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL CALCA

AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

	REGLA DE PLASTICO 30 cm		UNIDAD	307
	SACAGRAPA DE METAL TIPO MARIPOSA		UNIDAD	248
	TAJADOR DE METAL PARA LAPIZ		UNIDAD	500
	TAMPON CON CUBIERTA DE PLASTICO TAMAÑO MEDIANO COLOR AZUL		UNIDAD	303
	TAMPON CON CUBIERTA DE PLASTICO TAMAÑO MEDIANO COLOR NEGRO		UNIDAD	203
	TAMPON CON CUBIERTA DE PLASTICO TAMAÑO MEDIANO COLOR ROJO		UNIDAD	133

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UGEL CALCA UGE 311  
*Abog. Francisco Meza Tica*  
DIRECTOR DE LA UGEL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



	 <b>TAMPON PARA HUELLA DACTILAR</b> 			
<b>6. REQUISITOS DEL CONTRATISTA</b>	<p>El contratista debe de cumplir con el siguiente perfil:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tener como actividad económica relacionada al objeto de la contratación.</li> <li>✓ Estar Activo y habido en la SUNAT.</li> <li>✓ Tener inscripción vigente en el RNP, (en casos mayores de 1 UIT).</li> <li>✓ No tener impedimentos para contratar con el estado.</li> </ul>		UNIDAD	237
<b>7. LUGAR Y PLAZO DE LA ENTREGA DEL BIEN</b>	<p><b>LUGAR:</b>            Los bienes deberán ser entregados en la Oficina de Almacén de la Unidad de Gestión Educativa Local Calca. Ubicado en Calle. Mariscal Castilla S/N.  <b>PLAZO:</b>            El plazo de la entrega del bien será de cuatro (04) días calendarios, a partir del dia siguiente de la notificación de la orden de compra.</p> <p><b>HORARIO DE ATENCION:</b>            De 08:30 am a 13:00 pm de lunes a viernes            De 14:00 pm a 16:30 pm de lunes a viernes</p>			
<b>8. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO</b>	<p>El pago se realiza de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 32069.</p> <p>La ENTIDAD paga las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de otorgada la conformidad por parte del área usuaria y es prorrogable, previa justificación de la demora, por cinco días hábiles.</p> <p>El pago se realizará en un Único Pago al finalizar la entrega del bien. Previa informe de conformidad y firma de acta de conformidad del área usuaria.</p>			